
Fitch rebaja calificación de Venezuela a "CCC"

La agencia dijo que la actual caída de los precios del petróleo ha debilitado la capacidad de Venezuela para atender el servicio de su deuda.

La agencia Fitch rebajó la Calificación de Riesgo de Crédito (IDR por su sigla en inglés) de la deuda venezolana a largo plazo, tanto en moneda local como extranjera, de "B" a "CCC".

En la escala de clasificación esto implica que -según Fitch- Venezuela pasó de una situación "altamente especulativa" a una de "riesgo crediticio sustancial".

La clasificación "B" indica que "el riesgo de *default* (suspensión de pagos de deuda) está presente, pero se mantiene un limitado margen de seguridad".

La subsiguiente es "CCC", que implica que el "*default* es una posibilidad real".

"El actual declive en los precios internacionales del petróleo materialmente ha debilitado la capacidad de Venezuela para atender el servicio de su deuda", dijo Fitch.

La agencia dijo que las reservas internacionales de Venezuela, ubicadas en US\$21.400 millones, "son aproximadamente la mitad del nivel que tenía a fines de 2008, cuando Venezuela se enfrentó al descenso agudo del precio del petróleo como resultado de la crisis financiera mundial".



© Reuters La agencia dijo que la actual caída de los precios del petróleo ha debilitado la capacidad de Venezuela para atender el servicio de su deuda.